



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL**  
**DE DERECHO**

**PROBLEMÁTICA DEL INCREMENTO DE LA  
SOBREPOBLACIÓN CARCELARIA QUE GENERA LA PRISIÓN  
PREVENTIVA, QUE ADEMÁS VULNERA EL PRINCIPIO DE  
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.**

**Centro Penitenciario San Pedro - Lima. 2012-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE**

**ABOGADO**

**AUTOR**

**DANY JESÚS PANIZO MORENO**

**ASESOR**

**DR. LUIS LEONIDAS CASTRO ROLDÁN**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**DERECHO PÚBLICO**

**LIMA-PERÚ**

**AÑO**

**2014**

### *DEDICATORIA*

Esta tesis se lo dedico a los amores de mi vida que son mi madre, mi esposa y mis hijos que a pesar de las adversidades sacrificaron su tiempo para yo ser un profesional, gracias por sus sabios consejos, por estar siempre a mi lado demostrándome tu grandioso apoyo y amor, por eso quiero que sepan que este paso lo hemos dado todos juntos, porque nada de eso sería posible sin su apoyo y amor incondicional, gracias a mi familia.

## *AGRADECIMIENTO*

Agradezco a Dios por la existencia, los triunfos, alegrías y por cada una de las experiencias que me ha tocado vivir, las cuales me han hecho crecer personal y profesionalmente.

Agradezco al ser más sublime que me dio la vida, mi madre por su apoyo incondicional, a mi familia que siempre estuvo conmigo en todo momento, a mi asesores cuyo interminables charlas y consejos sirvieron para presentar esta investigación, y agradecer a todos aquellos que de alguna u otra manera conté con su ayuda desinteresado y su mano amiga, gracias porque nada de esto sería posible sin ustedes.

## *PRESENTACION*

Distinguidos doctores miembros del Jurado de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo, paso a presentar la tesis cuyo título es “LA PROBLEMÁTICA DEL INCREMENTO DE LA SOBREPoblACION CARCELARIA QUE GENERA LA PRISION PREVENTIVA, QUE ADEMAS VULNERA EL PRINCIPIO DE PRESUNCION DE INOCENCIA”

Me embarga de satisfacción académica el haber desarrollado el presente trabajo de investigación, el cual ha sido abordado con mucho esfuerzo y dedicación, con el objetivo de obtener un aporte jurídico significativo para el estudio del control constitucional previo de los tratados internacionales en el Perú.

En ese sentido, centré mi tiempo y energías en la lectura y análisis de las fuentes documentales que hacen referencia a este tema; del mismo modo, recabe la opinión de diversos especialistas

Asimismo, esta singular tesis ha sido redactada en un lenguaje jurídico apropiado para los estudiantes de Derecho, abogados, especialistas en Derecho y lectores en general, puesto que sería muy grato que este texto sirva como instrumento de estudio para quienes quieran ahondar en el tema

Finalmente, debo resaltar que el desarrollo de ésta importante investigación ha sido guiada y supervisada mediante estrictos cánones de rigurosidad, lo cual ha conllevado a la culminación satisfactoria, obteniendo valiosas conclusiones y sugerencias que se muestran en la parte final de la presente investigación.

## ÍNDICE

<b>CARÁTULA</b>	i
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
<b>RESUMEN</b>	ix
<b>ABSTRACT</b>	x
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	01
<b>II. MARCO METODOLÓGICO</b>	
2.1. Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas Orientadoras.	31
2.2. Formulación del problema de investigación	33
2.3. Justificación	33
2.4. Relevancia	34
2.5. Contribución	34
2.6. Objetivos	35
2.6.1. Objetivo General	35
2.6.2. Objetivos Específicos	36
2.7. Hipótesis	36
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>	
<b>46</b>	
3.1. Metodología	37
3.1.1. Tipo de estudio	37
3.1.2. Diseño	38
3.2. Escenario de estudio,	40
3.3. Caracterización de sujetos	41
3.4. Trayectoria metodológica.	41
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	43
3.6. Tratamiento de la información: Unidades temáticas, categorización	43
	vii

3.7. Rigor científico	43
<b>IV.RESULTADOS</b>	<b>53</b>
4.1. Descripción de resultados	53
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>72</b>
5.1. Aproximación al objeto de estudio	72
<b>VI. CONCLUSIONES: (Consideraciones finales)</b>	<b>74</b>
<b>VII.RECOMENDACIONES</b>	<b>75</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>77</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>80</b>

## RESUMEN

El Poder Judicial es uno de los pilares de la democracia y como tal, le corresponde respetar los derechos fundamentales de la persona, además como operadores de justicia deben resolver los conflictos que son sometidos a su competencia en cada caso concreto, pero, en la actualidad nos formulamos esta interrogante: ¿podemos sostener que los derechos fundamentales de los procesados penalmente son respetados por los encargados de administrar justicia?, la respuesta la obtenemos de las autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y corroboradas en parte por las del órgano Jurisdiccional al aceptar la existencia de un elevado porcentaje de sobrepoblación carcelaria , de procesados en todo el país se encuentra sufriendo la privación de su libertad con la detención preventiva judicial, al no haber sido juzgados ni sentenciados en primera instancia más allá del tiempo razonable, considerando que una gran mayoría se encuentra en esta situación porque sus derechos fundamentales han sido vulnerados. Por ello, la presente investigación se realiza en el centro penitenciario “San Pedro” Ex- Lurigancho antes referido, por albergar la mayor cantidad de internos del país y la creciente sobrepoblación carcelaria que se vive dentro de este Centro Penitenciaria en esa situación. a) La aplicación de la prisión preventiva y el antiguo sistema procesal penal (procesos sumarios y ordinarios) vulnera los derechos y garantías de los procesados: plazo razonable, presunción de inocencia, contradicción, inmediación, oralidad), pues no se contempla una audiencia para ejercitar el contradictorio y validar los elementos que sustentan el daño jurídico derivado del retraso del procedimiento.

## *ABSTRACT*

The judiciary is a cornerstone of democracy and as such, it is up to respect the fundamental rights of the person, as well as judicial officers must resolve conflicts that are under its jurisdiction in a particular case, but now We posed this question: can we sustain what fundamental rights of the criminally accused are respected by those responsible for administering justice, the response we get from the authorities of the Executive, Legislative and corroborated in part by the jurisdictional authority to accept the existence of a high percentage of prison overcrowding, processed around the country is suffering the deprivation of liberty to judicial custody, having not been tried or sentenced in the first instance beyond the reasonable time, considering that a large majority is in this situation because their fundamental rights have been violated. Therefore, this research is conducted in the prison "San Pedro" Ex-Lurigancho aforementioned, for hosting the largest number of inmates in the country and increasing overcrowding that exists within this Penitentiary Center in that situation. a) The application of pretrial detention and the old criminal procedure system (summary and ordinary proceedings) violates the rights and guarantees of the accused: reasonable time, the presumption of innocence, contradiction, immediacy, orality), for a hearing is not contemplated for exercise and validate the contradictory elements that support the legal damages arising from the delay in the proceedings.